

Santiago, 28 de mayo de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

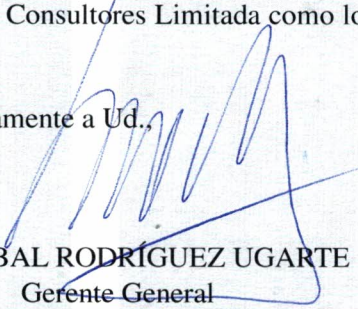
**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
POR FONDO DE INVERSIÓN PENTA LAS AMÉRICAS INFRAESTRUCTURA CUATRO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18° de la Ley No. 20.712 y 9° y 10° inciso segundo de la Ley No. 18.045 de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial relativo al Fondo de Inversión Penta Las Américas Infraestructura Cuatro ("Fondo"), lo siguiente:

Con fecha 28 de mayo de 2025, se celebró la asamblea ordinaria de aportantes del Fondo, que acordó:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2024, y la cuenta del Comité de Vigilancia.
2. Elegir a las siguientes personas como miembros del Comité de Vigilancia:
 - a) Paola Sánchez Saavedra;
 - b) Juan Carlos Délano Valenzuela; y
 - c) Álvaro Pipino Fontova.
3. Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada como los auditores del Fondo para el ejercicio 2025.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



CRISTÓBAL RODRÍGUEZ UGARTE
Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A.

CRU/ycb/pvm
C.c.: Archivo